



XUNTA DE GALICIA

CONSELLERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

TASAS de la COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

Ley 6/2003, de 9 de diciembre  
Decreto 61/2005, de 7 de abril

AUTOLIQUIDACIÓN

Modelo

A

EUROS

A-.....

CÓDIGOS

Consellería de Presidencia

Código:

0 4

Delegación de (CO-10), (LU-20), (OU-30), (PO-40)

Código:

Servicio de Secretaría Xeral para o Deporte

Código:

0 6

Tasa: denominación: Expedición Certificados

Código:

3 0 0 4 0 1

SUJETO PASIVO

NIF

APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

VÍA PÚBLICA

NÚMERO

ESCAL.

PISO

PUERTA

TELÉFONO

MUNICIPIO

PROVINCIA

CÓDIGO POSTAL

LIQUIDACIÓN

BASE DE CALCULO O BASE IMPONIBLE O UNIDADES

TIPO O TARIFA

IMPORTE A INGRESAR

3,21

TOTAL

3,21

..... a ..... de ..... de 20.....

Firma del declarante o representante legal

Sello

Fecha

Número

**IMPORTANTE:** El ingreso deberá realizarse en cualquiera de las sucursales de las entidades financieras colaboradoras en la recaudación.

EJEMPLAR PARA LA ADMINISTRACIÓN